

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 26 de abril de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.278

REAL DECRETO

Las incompatibilidades en la Marina

La «Gaceta» y el «Diario Oficial» publicaron ayer el siguiente Real decreto: «Artículo 1.º Los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada y cuantos disfruten categoría o asimilación de tales al servicio de la misma no podrán ostentar, ni tampoco ejercer privadamente, mientras permanezcan en servicio activo, la dirección, representación, gerencia, agencia, ni cargo alguno administrativo ni técnico, en Empresas, Sociedades o entidades, de cualquier clase que sean, que tengan o pretendan tener relaciones administrativas o económicas con la Administración general del Estado en el ramo de Marina, perciban subvenciones de su presupuesto o la suministren material.

Sólo el personal que se encuentre en situación de reserva le será lícito ejercer tales cargos, y quienes los desempeñen actualmente sin hallarse en dicha situación deberán dar cuenta, en el plazo de un mes, de haber cesado en su desempeño, o solicitarán acogerse a lo dispuesto en el artículo quinto, si se encontrasen en situación de supernumerarios.

Art. 2.º Por excepción, podrá concederse al personal de la Armada que aun no haya pasado a la reserva la autorización para ejercer los cargos declarados incompatibles por este Real decreto-ley, con las limitaciones que se establecen en los artículos siguientes:

Art. 3.º Los jefes, oficiales y asimilados de la Armada que deseen prestar servicio a Empresa o entidad relacionada con la Administración de la Marina, deberán solicitarlo expresando claramente en sus instancias el objeto concreto de la pensión. Concedida que sea, a juicio del Gobierno, la autorización oportuna, la cual llevará implícito en todo caso el pase del interesado a la situación de supernumerario sin sueldo, sólo será válida por un plazo máximo de dos años, transcurridos los cuales caducará la autorización y habrá de optar aquel por el pase definitivo a la reserva, si desea continuar sirviendo a la Empresa o entidad particular, o por la vuelta inmediata a la situación activa, sin que sea prorrogable tampoco la de supernumerario ni aun con otro objeto distinto del que determinó su concesión.

Art. 4.º Los que vuelvan a la situación activa después de haber desempeñado en Empresa particular alguno de los cargos que se declaran incompatibles, no podrán obtener una nueva autorización con análogo objeto hasta que hayan transcurrido seis años desde la fecha en que terminó la anterior. Esta segunda autorización, válida también por un plazo máximo de dos años, será la última que puedan disfrutar en todo el curso de su carrera; y los que después de haberla utilizado total o parcialmente deseen continuar o volver al servicio de Empresas particulares habrán de obtener antes su pase a la reserva.

Art. 5.º Los jefes, oficiales y asimilados que lleven actualmente más de dos años en situación de supernumerarios y destinados en Empresas cuyo servicio se declara incompatible con el servicio de la Armada, tendrán un plazo de cuatro meses, desde la fecha de este Real decreto-ley, para optar entre su vuelta a la situación activa o su pase a la reserva. A los que aún no hubiesen cumplido los dos años se les dará, con el mismo objeto, un plazo idéntico a partir de la fecha en que los cumplan.

Art. 6.º Al personal de la Armada que haya ejercido oficialmente funciones inspectoras respecto a la Empresa o entidad en que desee servir no se le concederán por motivo alguno las autorizaciones de que tratan los artículos tercero y cuarto hasta dos años después de haber cesado en dichas funciones inspectoras.

Art. 7.º El Gobierno presentará a las

Cortes, en su día, un proyecto de ley que determine las sanciones penales aplicables al desempeño no autorizado de los cargos declarados incompatibles, que, en el interin, será castigado gubernativamente con las correcciones máximas que autoriza el Código penal de la Marina de Guerra.»

LOS REYES EN SEVILLA

SEVILLA.—El general Berenguer salió del hotel Alfonso XIII, dirigiéndose al Alcázar para poner a la firma del Rey decretos de Justicia y Culto y Estado. Salio a las doce y media. Dijo que por la tarde daría referencia de los decretos firmados por el Rey, adelantando que ninguno de ellos era de interés extraordinario. Desde el Alcázar marchó al hotel Alfonso XIII, donde le esperaba el alcalde de Sevilla, conde de Halcón, con el que dió un paseo en automóvil por la ciudad; entre otros lugares visitó la barriada de Amate, donde actualmente están congregadas las chozas que hallaban dispersas por los alrededores de la ciudad. En dicha barriada se proyecta la construcción de casas ultrabarratas, interesando al alcalde de Sevilla del jefe del Gobierno la pronta realización del proyecto. El general Berenguer lamentó la situación en que se hallaban los habitantes de aquella barriada y prometió el apoyo del Gobierno.

El Rey en la Exposición

SEVILLA.—El Rey salió a las once y media de la mañana, acompañado de la princesa de Metternich y duquesas de Santona y Dúrcal. Visitó la Exposición, deteniéndose principalmente en la sala donde se exhiben las maquetas del descubrimiento de América; luego pasó a la Casa Romántica Sevillana. En esta visita coincidió con los ingenieros hispanoamericanos, que se encuentran en Sevilla visitando el Certamen, y éstos tuvieron ocasión de complimentar a D. Alfonso.

El Rey continuó su estancia en la Exposición, dando un paseo con las personas que de acompañaban en el ferrocarril en mixtura.

Una comida a bordo de la carabela «Santa María»

SEVILLA.—Mañana será ofrecida al infante D. Jaime una comida en la carabela «Santa María». Dicha comida será servida al estilo de la época del descubrimiento. Están invitadas las autoridades y cuantas personalidades son huéspedes de Sevilla en estos días.

La infanta doña Isabel Alfonso

SEVILLA.—En el expreso directo de Barcelona han llegado esta tarde la infanta doña Isabel Alfonso y su esposo, el conde de Zamoyiski.

La tarde de la Real Familia

SEVILLA.—El Rey estuvo en la tarde de ayer en el Tiro de Pichón. Después paseó por la Exposición, y al anocheecer regresó al Alcázar.

El duque de Spoleto, a Madrid

SEVILLA.—En el expreso de anoche marchó a la corte el duque de Spoleto. Acudieron a despedirle representaciones de los Reyes, los infantes D. Jaime y don Fernando de Baviera y D. Alfonso de Orleans y las autoridades de Sevilla.

HIPISMO

Apreciaciones para las carreras de caballos de mañana

Premio Granada (aprendices), 2.500 pesetas, 1.800 metros. Designamos: «La Madelón» y «Don Aquí».

Premio Vertouquet, 4.000 pesetas, 1.800 metros. Designamos: «Nora» y «Lasarte».

Premio San Martín de Hoyos, 5.000 pesetas, 1.600 metros. Designamos: «Ade-laida II» (cuadra).

Premio Jim Crow (chándicap), 4.000 pesetas, 2.400 metros. Designamos: «Le Butard» y «OEdipe Roi».

Premio Campomanes (militar chándicap), 2.000 pesetas, 1.100 metros. Designamos: «Père Noël» y «Celaya».

DERBY

LOS TEATROS

LATINA

Estreno de la comedia «Los amos de Curtidores», de D. Eusebio de Corbea

Esta nueva comedia de D. Eusebio de Corbea, acogida anoche con éxito entusiasta, marca en el autor de «Los que no perdona» una nueva orientación hacia un camino nuevo, en el que cosechará grandes triunfos.

El primer acto de «Los amos de Curtidores», admirablemente planeado, nos hace entrever una trama melodramática de agudos perfiles por la recargada pintura de sus personajes.

El asunto, algo manido, había caminado por el sendero de la indiferencia o el fracaso, si a través de la comedia no variara su primitiva orientación y la pintura del personaje que parecía central derivarse por el camino de la caricatura, que a través a la obra en una mezcla afortunadísima de comedia fuerte y juguete cómico en partes casi iguales, que mientras unos personajes conservan su colorido, otros lo pierden y derivan la marcha que primitivamente se debió trazar el autor.

El argumento se planea a base del deshonra de una muchacha que, por faltarle el apellido paterno, encuentra «través» en el camino de su felicidad, y aunque la cosa comienza con tonos subidos, pronto vemos el fin de la comedia en cuanto aparece, claramente dibujado, el padre de la chica, que por sí sólo marca la transición de lo que bien pudo ser un drama y se convierte en un juguete, pese a algunos esfuerzos aislados del autor por seguir el camino primero.

De todas formas, los dos actos últimamente trazados, hicieron reír en abundancia a un público que orienta así la comedia, y que ya celebró con sus risas incluso los parlamentos dramáticos de la obra.

Que mejor fué así lo prueba el éxito clamoroso de la comedia, más acentuado en los dos actos últimos que en el primero, en los que el autor se nos muestra como un admirable conocedor de esos personajes tan típicos del sainete madrileño.

En fin, el Sr. Corbea ha encontrado un camino en el que cosechará grandes aplausos, si, como en su obra de ahora, logra un diálogo fácil, chispeante y ágil, al lado de una pintura admirable de algunos tipos, en los que encuentra la más precisa caricatura.

Una gran parte—la mejor, a nuestro juicio—del éxito logrado, se debe a la magnífica labor de toda la compañía, para cuya labor de conjunto como personal, no tenemos más que aplausos como los que continuamente escucharon.

Todos y cada uno merecen la más sincera felicitación, que nosotros no regateamos a las señoras Olona, Domenech, Jiménez Montes y los actores Ruiz Tatay, Diéguez, Ferrer, Ojeda y Pastraña, que acompañaron al autor al final de los tres actos de la comedia.

M. J. J.

INFANTA ISABEL

«El millonario y la bailarina»

La comedia—la señora Millán Astray emplea el calificativo de sainete, sin duda porque ignora el significativo gramatical del vocablo o el artificio de su obra—que ayer tarde se estrenó en el Infanta Isabel con el título de «El millonario y la bailarina», parece elucubrada en los talleres españoles de Hollywood.

No hay tópico de exportación ni quincalla de cromo ibérico que se utilice de manera burda e indigesta para excitar a fáciles excesos de ridícula satisfacción patriótica.

La señora Millán Astray, a pesar de no perdonar concesión ni evadir efectismos, tuvo que resignarse con no lograr el éxito.

Porque si a la parte formal, a la pintura de ambiente—aquí se utilizó la brocha de los carteles feriales y los abanicos festeros—ni siquiera se la compensa o se la

justifica con la espontaneidad del diálogo, con el ingenio de la frase o la autenticidad de las pasiones, de la pieza, sólo quedará—como ocurre con «El millonario y la bailarina»—un desagradable estridor de carraca pasenal.

En la elección de tipos que animan la obreja, la señora Millán Astray tampoco ha sido más afortunada, porque, no adquiridos en la vida, sino en el almacén de muñecos escénicos, a todos se les veía el serrín de bazar.

Los artistas del Infanta Isabel, un poco desplazados de sus incorporaciones, sirvieron el «sainete» con plausible acierto.

Angelina Vilar, María Brú y Alberto Romea, pueden aislarse en un elogio más cálido.

Al fin de todos los actos la «claque» cumplió con su deber, los amigos con su estómago y el público, indiferente, dejó aplaudir.

FUENCARRAL

Presentación del barítono Domingo

Con la hermosa y popular partitura de «Los gavilanes», se presentó anoche al público madrileño el notable barítono aragonés Plácido Domingo.

En los diversos pasajes de la obra a él confiados obtuvo justo y caluroso éxito, dando prueba de sus excelentes dotes y de su maestría.

Su voz extensa, bien timbrada y voluminosa cuando es preciso, siempre resulta agradable, dominando, al propio tiempo, los papeles que representa como artista discreto e inteligente.

Su «début» constituyó nota muy destacada en el teatro Fuencarral, cuyo público le aplaudió con entusiasmo.

Compartieron el éxito con el «maño» las señoritas Jovellanos y Saturnini, el «divo» Cayetano Peñalver y los señores Rebull y Gómez Bur.

Firma del Rey

SEVILLA.—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Sobre incompatibilidad de generales, jefes y oficiales y asimilados de la Armada para desempeñar cargos en Empresas que tengan relación con la Administración del Estado.

Regulando las condiciones de ascenso en la escala activa del Cuerpo de Infantería de Marina.

Modificando el párrafo tercero del artículo 20 del vigente reglamento de grabadores del Servicio Hidrográfico de la Armada.

Autorizando al ministro de Marina para adquirir, por concurso, cuatro estaciones radiotelegráficas con destino a los submarinos tipo C y una estación transmisora para la Escuela de Radiotelegrafía.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al contraalmirante D. Ramón de Carranza y Reguera, marqués de Villapadilla.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada sueca señor Ch. de Champs.

Propuesta de mando de la provincia marítima de Gran Canaria a favor del capitán de navío D. Alfredo Nardiz y Uribarri, y del buque-escuela «Galatea» a favor del capitán de fragata D. Julio Iglesias Abeleira.

NOTAS MARITIMAS

BUQUES DE GUERRA A TENERIFE

VIGO.—En las primeras horas de la madrugada zarparon para Santa Cruz de Tenerife los cruceros «Almirante Cervera», «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo». En el primero arboló las insignias del contraalmirante don Adolfo Suances.

El Ayuntamiento de Vigo acordó pedir al Gobierno la repoblación forestal de las Islas Cies.

LOS BUQUES FRANCESES REFUGIADOS EN MUROS

FFERROL.—Comunican de Muros, que los buques de guerra franceses que se refugiaron en aquel puerto obligados

Romanones en la Academia de Jurisprudencia

Ayer tarde se celebró en la Academia de Jurisprudencia y Legislación la quinta conferencia de la serie organizada por la Junta de gobierno para conmemorar el segundo centenario de la fundación de la Academia.

Hizo uso de la palabra el conde de Romanones, quien disertó acerca de «Alonso Martínez».

Bosqueja física y moralmente su figura. De joven, fué la seriedad hecha hombre. No tuvo juventud. Sin ser reconcentrado ni adusto no le gustaban las bromas. Gran abogado y juriscónsultante en Burgos. Luego político, ostenta antes de los veinticinco años la representación de Burgos en las Cortes constituyentes del 54. Orador persuasivo y elocuente se distinguió en el ejercicio de la abogacía y del parlamentarismo. El conferenciante pasa a examinar su labor como político y como juriscónsultante.

A los veintiocho años era ya ministro de Fomento por los méritos contraídos. «¿Cuándo llegará el día—comenta el conde—que los gobernantes de España no hayan cumplido la treintena... (Risas) y se parezcan a Alonso Martínez?» Analiza la obra que realizó en Fomento. Fué el iniciador de los proyectos del Norte y M. Z. A. Realizó otras muchas gestiones políticas antes de pasar a ocupar el Gobierno civil de Madrid, cuando el general O'Donnell disolvió las Cortes con los cañones. Romanones comenta otra vez: «Contra la fuerza bruta, todas las Constituciones serán hojas delezables de papel.» (Risas y aprobación.) Expone a continuación el papel compendioso que desempeñó en esta ocasión Alonso Martínez y sus idas y venidas a Palacio. Más tarde se opuso a la expedición de Méjico y a la guerra de África. En 1865, olvidando agravios, acepta la cartera de Hacienda que le ofreció O'Donnell. Intentó la creación de dos grandes Bancos, uno de crédito territorial y otro de emisión, que luego se han convertido en realidad.

El conferenciante pasa revista a su actuación durante el periodo revolucionario del 69, aunque dice que Alonso Martínez no tomó parte en la revolución. Aconsejó a la Reina que abdicase. Luego en el reinado de Alfonso XII trabajó intensamente en la preparación de la Constitución del 76. El redactó uno a uno todos los artículos. Ahora se dice que es vetusta e inservible, pero, ¿quién sabe—dice—si no llegará a hacerse centenaria? Lo que puede afirmarse es que la solución no está contenida en la reforma de la Constitución.

Examina después su labor como ministro de Gracia y Justicia. Dice también que cuarenta años de vida pública le hacían a reedor a la Presidencia del Consejo. Habla de la crisis que él, ya emparentado con Alonso Martínez, provocó, haciéndole dimitir por lo que aún está dolido.

El resto de la conferencia emplea en analizar la personalidad de Alonso Martínez como juriscónsultante y las obras más importantes en las que tomó parte. El conde de Romanones escuchó muchos aplausos de la concurrencia que llenaba totalmente el salón de actos.

por el temporal, no han sufrido novedad. En cuanto amaine el tiempo seguirán su viaje a Orán.

LA DIVISION DE SUBMARINOS DEL FERROL

FERROL.—La división de submarinos afectos a esta base naval, «B-1», «B-2», «B-3» y «B-4», entró en el arsenal para hacer reparaciones.

EL BUQUE-ESCUELA GALATEA

FERROL.—Ha salido del dique el buque-escuela «Galatea», listo para emprender el anunciado viaje de instrucción.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La lotería salva a un Ayuntamiento alemán

COLONIA.—Los concejales del Ayuntamiento de Dinkelsbuehl, una pequeña población del centro de Franconia, estaban verdaderamente preocupados por el estado en que se encontraban las arcas municipales.

La situación fué calificada por los más decididos como angustiosa. No había que hacerse ilusiones; faltaba dinero, había deudas contraídas y no era fácil encontrar una solución para resolver el grave problema.

Después de varias deliberaciones tormentosas, uno de los concejales tuvo una idea luminosa, que afortunadamente ha tenido excelentes resultados. Este concejal propuso a sus colegas que el departamento de Hacienda del Ayuntamiento sacara de las arcas municipales los únicos marcos que había en ellas y se adquiriesen unos números para una lotería próxima.

La proposición fué recibida con grandes reservas. La mayoría de los concejales eran de la opinión de que sería perder el dinero y no se conseguiría nada en cambio. Otros la defendían, diciendo que con los marcos que poseía el Ayuntamiento no se podía hacer nada que valiese la pena y, por lo tanto, lo mejor era probar fortuna. Finalmente, después de reñidos debates, se aprobó la compra de los billetes de lotería.

El éxito ha coronado la buena voluntad de los concejales de Dinkelsbuehl, puesto que al billete comprado con el último dinero de las arcas municipales ha correspondido nada menos que treinta y cinco mil pesetas.

Ayuntamiento

Una nota sobre el Museo del Traje

En el Ayuntamiento han facilitado la siguiente nota:

«Para apreciar debidamente la actuación del Ayuntamiento en relación con el Museo del Traje, se hace preciso marcar la diferencia entre dos cuestiones totalmente independientes la una de la otra. Es la primera, la referente a la resolución del Ayuntamiento respecto a la instalación del Museo del Traje en el local destinado al Museo y Biblioteca Municipal. La segunda es la que afecta a la importancia del Museo y a la generosa y culta labor de los ilustres miembros del Patronato, a los que dedico mis aplausos y felicitaciones.

Atendiendo a la primera cuestión, el alcalde se considera obligado a rechazar las censuras y cargos, que el Ayuntamiento se ha dirigido en un artículo publicado en la Prensa, afirmando que el Ayuntamiento se sitúa «frente a una labor de cultura, e impide que Madrid tenga Museo tan importante como el del Traje». Eso no es así. Basta fijarse en los hechos acaecidos, para que aún los propios señores que componen el Patronato, reconozcan la injusticia de esa afirmación. Para ser lo más breve posible he de limitarme a dar esquemáticamente algunos antecedentes, más elocuentes que extensos razonamientos.

Existen en Madrid el Palacio de Bibliotecas y Museos y el Palacio de Exposiciones, ambos construidos hace tiempo y pertenecientes al Estado. El Ayuntamiento adquirió para sí el antiguo Hospicio, y le reformó precisamente para instalar en él el Museo Municipal y Biblioteca.

Por disposición del Gobierno, se instaló el Museo del Traje en el Palacio de Bibliotecas y Museos. El propio Gobierno hubo de disponer que abandonara el Museo del Traje aquel local, que tenía otros fines distintos, y que se trasladara al Palacio de Exposiciones. El Gobierno mismo estimó que debía retirarse la instalación del Museo del Traje del Palacio de Exposiciones, que estaba destinado a la ampliación del Museo de Historia Natural y requirió al Ayuntamiento para que se procediera a instalarlo en el antiguo Hospicio. El Ayuntamiento se sometió al requerimiento, pero sin renunciar a su derecho de destinar aquellos locales a los fines culturales, en el más alto grado, para los que había adquirido y preparado el local.

En el artículo de referencia se encuentra natural y lógico que el Gobierno haya ido autorizando al Patronato sucesivamente, a instalarse en distintos edificios que al Estado pertenecen, y que haya luego obligado al Patronato a salir de dichos edificios, a medida que las entida-

des, a las que previamente estaban dedicados, han hecho presente la necesidad en que estaban de ocuparlos. Se considera, sin embargo, inexplicable y como una muestra de falta de cultura, que el Ayuntamiento, dueño indiscutible del edificio del Hospicio, haga presente al Patronato la obligación en que está de restituir al Ayuntamiento los locales de referencia, que el Ayuntamiento tenía destinados a su propio Museo Municipal, y a su propia Biblioteca.

Esos locales, además, no eran suficientes para dicho Museo, como lo prueba el hecho de que conceptuaba preciso el mismo Patronato ampliarlo, comprando solares propiedad del Ayuntamiento, y que éste estima precisos para otros fines.

Los hechos expuestos evitan todo comentario, y justifican que el Ayuntamiento haya procedido en la única forma que le era dable proceder, y que es preciso llevar a la práctica el acuerdo tomado por la Corporación Municipal.

Refiriéndose ahora al segundo aspecto de la cuestión, aunque sea innecesario, no quiero dejar de manifestar los aplausos que merece la labor realizada por el Patronato, y añadir que seguramente el Ayuntamiento, y, desde luego, el alcalde, tendrían una verdadera satisfacción en buscar, de común acuerdo con el Patronato, lugar apropiado para la instalación del Museo del Traje, procurando para ello el apoyo del Gobierno.

Tengan la seguridad todos los señores del Patronato que, para conseguirlo así, tendrían, si lo desean, en el alcalde el primer colaborador, pues sólo simpatía le inspira su labor.»

Provincias

EL EX PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE PORTUGAL DON ALFONSO COSTA

CADIZ.—Ha llegado, en el expreso, don Alfonso Costa, ex presidente del Consejo de ministros de Portugal. Le esperaban en la estación distinguidas personalidades. Acompañado del catedrático señor García Noguerol, saltó al alcalde, marqués de villapesadilla, y recorrió la ciudad.

El ilustre político portugués Alfonso Costa almorzó con el catedrático D. Manuel García Noguerol y con el presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Aramburu, en el Gran Hotel Atlántico.

Después del almuerzo el señor Costa recibió, entre otras visitas, la de una comisión del partido republicano autónomo.

De Sevilla llegaron, en «auto», la esposa, hija y nietos del señor Costa. Este sostuvo una larga conversación con los periodistas que fueron a saludarle, recordando su actuación política en Portugal. Aunque voluntariamente expatriado en París, dijo que seguía con interés la política de su país.

El señor Costa ha marchado a Sevilla, en «auto», con su esposa y demás allegados suyos.

EL «JUAN SEBASTIAN ELCANO» SUFRE, AL VARAR, LIGERAS AVERÍAS

VALENCIA.—El transatlántico «Juan Sebastián Elcano», al salir del puerto con rumbo a Nueva York varó, cuando daba marcha atrás para evitar el choque con un vaporcito que entraba en el puerto, en el dique Sur, abriéndosele una vía de agua en la bodega número uno.

Sobre las siete y media de la mañana, el barco fué puesto en franquía, y amarrado sin otra novedad en el muelle llamado de Llovera.

Probablemente saldrá para Cádiz con el pasaje, con objeto de reparar en aquellos astilleros las averías. Estas no son graves; se limitan a grietas, aunque de consideración.

El alférez de navío, señor Fernández Ballesta, ha sido nombrado jefe especial.

Nuevo servicio de «coches-camas»

Desde el día 1 de mayo próximo circularán diariamente los servicios de coches-camas entre Madrid-Alicante y viceversa, y Madrid-Cardena y viceversa que hasta ahora venían haciéndolo tres y cuatro veces, respectivamente, a la semana.

A partir del mismo día 1 de mayo se establecerá también un servicio de coches-camas diariamente entre Madrid-Badajoz y viceversa, por trenes correos números 610 y 611, saliendo de Madrid a las 19,45 para llegar a Badajoz a las 10,15 y regresando de Badajoz a las 18,35 para llegar a Madrid a las 9,40.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Ha sido nombrado presidente del Supremo el Sr. Marín de la Bárcena

Y los magistrados señores Avellón y Crehuet para la Presidencia de las Salas de lo Civil y lo Contencioso.—La visita a la Cárcel de Mujeres

El ministro de Justicia, hablando con los informadores, les dijo que por la tarde había estado, en unión del director de Prisiones, señor Betancort, visitando la Cárcel de Mujeres. Esta no se encuentra precisamente en ruinas, lo que pasa es que la humedad la come por todas partes. Se harán algunas modificaciones a fin de evitarla y retirarla de las paredes.

La idea mía es que se construya un nuevo edificio para Cárcel, porque en resumidas cuentas, entre arreglos y parches se gasta más que haciendo una de nueva planta. No tengo más que un deseo: el de poner la primera piedra, para que el que venga detrás logre terminarla; para poder dar un albergue digno a esas mujeres que, precisamente por haber delinquido, tiene el Estado que mirar por ellas.

De la visita a la Cárcel he sacado la impresión que las hermanas de la Caridad, funcionarios del Cuerpo, médicos y todo el personal trabajan con gran entusiasmo en su cometido. Aquello es un decado de limpieza y se tienen habilitados cuartos especiales para las reclusas que dan a luz, cuyos hijos son sostenidos y alimentados hasta que cumplen cinco años, pudiendo de esta forma estar al lado de sus madres.

La obra que realizan los funcionarios es obra más del milagro que del cumplimiento del deber. También he de hacer presente la actuación del director de Prisiones, señor Betancort, que se puede decir que no vive más que para los asuntos de la dirección.

El día 27 regresará a Madrid el superior de los Padres Benedictinos, con el cual he de celebrar una conferencia, al objeto de ver si logramos nos cedan un terreno adecuado, a cambio del que ocupa la Cárcel, para la instalación de una nueva.

Y ahora una noticia que ya puedo darla por haber sido firmada por Su Majestad: ha sido nombrado presidente del Tribunal Supremo de Justicia, don Antonio Marín de la Bárcena; presidente de la Sala de lo civil don Mariano Avellón y el señor Crehuet que ocupaba este cargo, pasa a presiar la Sala de lo Contencioso.

El señor García Goyena, que cesa en la presidencia del Tribunal Supremo, desde que yo desempeño la cartera, ha cumplido su cargo a entera satisfacción mía. De los nuevos nombramientos no hago elogios, pues las personas a que afectan son sobradamente conocidas.

Los periodistas preguntaron al señor Estrada si conocía los insistentes rumores que circulaban sobre crisis, contestando que eran hijos de la fantasía. Yo, como no me ocupo más que de las cuestiones del ministerio, ni los conocía siquiera. Lo que pasa es que la gente aprovecha el paso por Madrid de cualquier personalidad, para hacer comentarios caprichosos.

Los funcionarios del ministerio de Justicia entregaron al ministro un gráfico de la plantilla que solicitan, y en el que se demuestra cumplidamente la situación de inferioridad en que se encuentran, respecto a los de los demás ministerios.

Notas militares

PRACTICAS DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Las prácticas de fin de curso de la Academia de Artillería se verificarán durante la segunda semana del mes de mayo en el polígono de Escuelas Prácticas de Segovia.

AMORTIZACION DE UNA VACANTE DE GENERAL

La vacante del general de brigada don Pascual Gracia, que ha pasado a la reserva, se dará a la amortización por ser la cuarta de su clase en esa escala, en que hay personal excedente.

BENEFICIOS DE INGRESO EN ACADEMIAS MILITARES

Se han concedido los beneficios de ingreso en las Academias militares a don

Rafael García Segura, hijo del capitán de Ingenieros don Francisco García Aceiro y a los señores don Julián, don Juan Francisco y don Jesús Ruiz de Gopegui Rivas.

LOS HUÉRFANOS DE LAS CLASES DE TROPA

Ha sido reformada la Asociación para huérfanos de clases de segunda categoría en el sentido de que la Junta de Patronato será presidida por el subsecretario del ministerio del Ejército, formando parte como vocales los jefes de las secciones del mismo y el jefe de la primera sección de la Dirección general de Preparación de Campaña.

La Asociación estará regida por una Junta presidida por un teniente coronel, con un comandante jefe del detall, un escribiente de oficinas militares y clases de tropa de las diferentes Armas.

Los huérfanos procedentes de clases de tropa que existen actualmente en la Asociación de María Cristina pasarán a depender de la nueva Asociación desde el día 1 de enero próximo pasado.

Sucesos

UN CADAVER EN EL MANZANARES

Unos gitanos, que se hallaban pescando en el río Manzanares, cerca del puente de Toledo, advirtieron que en las aguas flotaba un cadáver. Los gitanos trataron de acercarse a él, y sólo lograron ver que se trataba del cuerpo de una mujer; pero cuantos esfuerzos realizaron para extraerla de las aguas fueron infructuosos. El cadáver arrastrado por las aguas llegó hasta el puente de Toledo, donde los gitanos dieron aviso de lo que ocurría a un guarda jurado, el cual consiguió extraer el cuerpo, ayudado por los pescadores.

En el lugar del suceso se personaron varios números de la Guardia civil del Puente de Toledo, que empezaron a instruir las oportunas diligencias, las cuales enviaron al Juzgado de guardia.

El nacionalismo indio

Empeora la situación

LONDRES.—Telegrafían de Bombay al «Daily News» que la situación en la India empeora cada día.

La opinión pública se muestra consternada ante los sangrientos tumultos de Peshavar.

El movimiento de desobediencia civil continúa extendiéndose.

Cincuenta víctimas

PESHAWAR.—Las tropas que hacían servicio de patrullas en las calles se van retirando a sus cuarteles paulatinamente. Se han prohibido las reuniones públicas, la formación de grupos de más de cinco personas y las manifestaciones.

El comisario-jefe ha celebrado una conferencia con las personalidades notables de la ciudad, en la que se ha tratado de las medidas más oportunas para apaciguar los ánimos y restablecer el orden.

El número total de víctimas durante los sucesos del pasado miércoles se eleva a 50.

Las autoridades de Peshawar han ordenado la evacuación inmediata de todas las mujeres y niños de las familias de militares y funcionarios civiles británicos.

Por otra parte, es muy probable que sean suspendidos todos los permisos y vacaciones concedidos a oficiales y soldados.

Sangrienta colisión con la Policía

CALCUTA.—Unos 2.200 manifestantes se dirigieron anoche al pueblecito de Hajdar, cerca de Diamond Harbour, donde se dedicaron a la elaboración de sal.

Inmediatamente llegaron fuerzas de Policía, que, después de declarar ilegal la reunión, invitaron a los indígenas a disolverse. Estos lejos de obedecer se amotinaron y apedrearon a los agentes, hiriendo a 16 de ellos.

La Policía se vió obligada a repeler esta agresión y resultaron heridos gravemente tres manifestantes.

Huelga de mineros

CALCUTA.—A consecuencia de la huelga sostenida por los mineros de Bulsahast y de Mandrydoo se han registrado numerosos incidentes.

La Policía se vió obligada a dar varias cargas, a consecuencia de las cuales han resultado heridos 20 manifestantes.

Fuerzas de Daneros y de Infantería, con ametralladoras, prestan servicio de vigilancia.

El «negocio» del vigésimo falso

LLEGA A ESPAÑA Y LE TIMAN 25.000 PESETAS

Pascual Miralles Castañer, de treinta y cinco años, fué detenido en una administración de lotería de la plaza de Antón Martín, cuando intentaba cobrar un vigésimo premiado con 100.000 pesetas, en el último sorteo de Navidad, y que pudo comprobarse era falso.

Conducido a la Comisaría del distrito hizo grandes protestas de inocencia, relatando las vicisitudes que le llevaron a aparecer como delincuente y que merecen ser narradas para aviso de los incautos que aman los grandes y fáciles negocios. Contó Miralles que hace poco tiempo desembarcó en Barcelona, procedente de América. En la ciudad condal tuvo ocasión de trabar amistad con dos individuos, los cuales le dijeron que poseían un vigésimo de uno de los premios mayores de Navidad, agraciado con cien mil pesetas; pero que en la imposibilidad de ir a Madrid a efectuar el cobro, estaban dispuestos a venderle en la cuarta parte de su valor, o sea en 25.000 pesetas. Miralles apresuró a entregar dicha cantidad a cambio del vigésimo, creyendo realizar una magnífica jugada. Lo más triste del caso es que ahora se ha quedado sin las cien mil pesetas en perspectiva, sin las veinticinco mil que desembolsó y detenido a disposición de las autoridades hasta que se aclare la veracidad del relato o si ha intentado eludir la acción de la justicia elaborando un cuento chino.

La guerra civil en China

COMPRA DE ARMAS EN EUROPA Y AMERICA

NANKIN.—El Gobierno chino ha sido informado de que los grupos políticos que le combaten habían hecho importantes compras de armas y municiones en Europa y América.

En vista de ello, las autoridades han adoptado las medidas oportunas para incautarse del citado material tan pronto como llegue a aguas chinas.

LA PROPAGANDA COMUNISTA

SHANGHAI.—Se extiende la huelga de tranviarios en la Concesión internacional. Por otra parte, los obreros pertenecientes a diversas industrias van abandonando el trabajo y presentan sus reivindicaciones a los patronos.

Continúan llegando alumnos de la Universidad de propagandistas rojos de Moscú, con el fin de organizar una «semana sangrienta». Los soviets continúan exigiendo la reglamentación conjunta de las relaciones entre China y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

La situación en la frontera de la Manchuria es muy grave. Los campesinos abandonan por millares sus hogares ante el temor de las requisas de las tropas que atraviesan la frontera; pero privados en su mayoría de recursos, se ven obligados a acampar a poca distancia de aquella.

LABOLSA

VALORES PUBLICOS

Interior 4 por 100, 73; Amortizable por 100, 77,25; Amortizable 5 por 100, 1920, 91,75; Amortizable 5 por 100, 1928, 88; Amortizable 5 por 100, 1936, 101,30; Exterior 4 por 100, 84,50; Amortizable por 100, 70,30; Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 94; Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100, 97,75; Cédulas Banco Hipotecario 6 por 100, 108,35; Cédulas Argentinas 6 por 100, 3,15; Obligaciones Marruecos 5 por 100, 1910, 91,25; Deuda Ferroviaria, A, 101; B, 100,75; C, 100,75; Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto, 86,30; sin impuesto, 101,45; Crédito Local, 99.

OBLIGACIONES INDUSTRIALES

Nortes 6 por 100, 104; Alicante 3 por 100, primera hipoteca, 327,25; Alicante 6 por 100, G, 103,25; Azucareras, 80,25; Chades, 106.

ACCIONES

Banco de España, 581,50; Banco Español de Crédito, 427,75; Banco Central, 132; Compañía Arrendataria de Tabacos, 224; Explosivos, 1.143; Duro Felguera, 94,50; Azucareras Ordinarias, 68; Tranvías, 126,50; Nortes, 568; Alicante, 619; Bonos Oro, 150; Chades, 661; Telégrafos, 106,85; Petróleo, 136.

El general Berenguer en Sevilla

El almuerzo al jefe del Gobierno y a los ministros

SEVILLA.—En el Casino de la Exposición se celebró ayer, a la una y media de la tarde, el almuerzo con que la Comisión permanente del Comité obsequiaba al presidente del Consejo y a los ministros de Estado y Economía, duque de Alba y Sr. Wais, respectivamente.

Asistieron al acto el cardenal-arzobispo de Sevilla, comisario regio de la exposición, capitán general, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, rector de la Universidad, gobernador militar, presidente de la Audiencia, almirante señor González, delegado de Hacienda, comandante de Marina, marqueses de Monteflorido, Angulo, Alventos, Nervión y Luca de Tena; vocales de la Permanente Sres. Balbontín, Gaztálver, Delgado Brackembury (D. J. L.), Solano, Traver, Peña Romero, Ramírez Dorreste, Sánchez Delgado y Blasco Garzón, así como el secretario general, Sr. Apellániz, y el señor Castillo.

Al servirse el champagne el Sr. Cañal aló las gracias en términos muy efusivos al presidente del Consejo y a los ministros de Estado y Economía por haber aceptado el homenaje que les dedicaba el Comité. Hizo a continuación un elogio del arquitecto, del artista y del obrero sevillano, que con su talento y su arte han contribuido al mayor esplendor del Certamen. Después de poner de manifiesto la concurrencia enorme que se observaba estos días en la Exposición, se refirió al período que se presentará en la post-Exposición y a los diferentes aprovechamientos que puedan tener los pabellones permanentes. Hizo referencia al decreto de la Dictadura creando el Colegio Hispanoamericano, y alentó al Gobierno para que desarrolle aquella hermosa idea. Habló de la conveniencia de que se establezca también en Sevilla la Biblioteca Hispanoamericana, y terminó brindando por el Rey y por su Gobierno.

Después el conde de Xauen se levantó para agradecer las palabras de elogio que le había tributado el Sr. Cañal, y dijo que la finalidad de este Gobierno era laborar por el bien de España y de la Monarquía y restablecer en el país las garantías constitucionales y el Parlamento. Elogió a Sevilla y al Certamen, y prometió que el Gobierno acogerá con la mayor simpatía cuanto redunde en beneficio de esta ciudad.

El conde de Xauen y el Sr. Cañal fueron muy aplaudidos.

El ministro de Fomento

SEVILLA.—Hoy es esperado en Sevilla el ministro de Fomento, Sr. Matos.

Llegada del embajador Sr. Quiñones de León

SEVILLA.—En el expreso de esta mañana llegó a Sevilla nuestro embajador en Francia, Sr. Quiñones de León. Venía con el duque de Fernán Núñez.

Se trasladó al palacio de las Dueñas, donde se alojará durante su estancia en Sevilla.

El Sr. Quiñones de León ha celebrado una entrevista con el duque de Alba, en la que cambiaron impresiones acerca del Tratado comercial con Francia, en la parte referente a los vinos.

El ministro de Estado recibió en el palacio de las Dueñas a los periodistas. Les confirmó que había cambiado impresiones con el Sr. Quiñones de León acerca del asunto referente a vinos en Francia, pero de lo tratado no adelantaría nada a la Prensa hasta que fuera conocido por el Rey y por el presidente del Consejo.

El Sr. Quiñones de León estuvo esta mañana en el Alcázar, cumplimentando a Su Majestad. Después paseó por la Exposición, visitando las instalaciones de la plaza de España. Luego almorzó con el presidente del Consejo y los ministros en el Casino de la Exposición.

Los ingenieros hispanoamericanos

SEVILLA.—Los ingenieros hispanoamericanos que se encuentran en Sevilla estuvieron esta mañana visitando las instalaciones de la Exposición, acompañados por los ingenieros sevillanos que han sido designados para acompañarlos. Quedaron satisfechísimos de su visita al Certamen.

A las doce fueron obsequiados con un «luncho» en el Casino, al que asistió el señor Cañal.

Conferencia del duque de Alba con el comisario de la Exposición

SEVILLA.—Ayer, por la tarde, celebraron el duque de Alba y el comisario de la Exposición, Sr. Cañal, una conferencia en el palacio de las Dueñas, tratando de asuntos referentes a la Exposición Iberoamericana.

El director de Seguridad en la Escuela de Policía

El director general de Seguridad visitó la Escuela de Policía. Acompañaba al general Mola el jefe superior de Policía, coronel Marzo.

Fué recibido por el director de la Escuela, don José Osuna Pineda, y recorrió con detenimiento las diversas dependencias y las clases que en aquel momento se daban.

Dedicó gran atención al museo, donde se guardan objetos procedentes de delitos extraordinarios.

Cuando entró en la clase de Técnica Policial los alumnos hacían prácticas de dactiloscopia, con tarjetas que para este fin proporciona el Gabinete de Identificación; el profesor señor Mora, facilitó detalles de estas prácticas al general Mola, y contestó a las preguntas que le hizo sobre las fotografías del robo del expreso de Andalucía que penden de las paredes de esta clase. Don Luis de Paz, profesor de dibujo, mostró al general Mola planos muy aptos hechos por alumnos. La visita duró hora y media.

Extranjero

LAS RESERVAS MUNDIALES DE ORO

PARIS.—El «Matin» dice que las reservas de oro mundiales, según las últimas estadísticas del Federal Reserve Bank, de los Estados Unidos, se elevaban, en 31 de diciembre de 1929, a millones de dólares 10.991.

Francia, con 4.653 millones, disponía en esa fecha de la sexta parte de oro existente en el mundo, inmediatamente después de los Estados Unidos, con 3.000 millones. Siguen Inglaterra, con 711 millones, Alemania, con 544, e Italia, con 273 millones.

Es de observar que en la expresada fecha la reserva oro de España, contando solamente las del Banco, era de 2.669 millones de pesetas, aproximadamente 340 millones de dólares.

INCIDENTE PERSONAL ENTRE UN MINISTRO Y UN DIPUTADO

VARSOVIA.—En los centros políticos se comenta apasionadamente la cuestión personal planteada entre el ministro de Justicia, señor Car, y el diputado socialista señor Liebermann. Este último publicó hace algunos días en el órgano socialista un artículo atacando violentamente al ministro de Justicia, el cual dirigió al diputado una carta declarando que consideraba su artículo como un insulto y una provocación y que merecía una bofetada; pero que, debido a sus altas funciones, el ministro no podía dársela personalmente.

El señor Liebermann respondió con otra carta en términos igualmente violentos, y fué entonces provocado en duelo por el señor Car. El diputado socialista no ha aceptado el duelo, y los padrinos del ministro de Justicia han levantado acta de ello.

EL PRINCIPE DE GALES VUELVE DE AFRICA

LONDRES.—El Príncipe de Gales, de regreso de su expedición al Africa, ha aterrizado en el castillo de Windsor, donde fué recibido por sus hermanos, el duque de York y el Príncipe Jorge, y en seguida por los Soberanos ingleses.

Compañía Transatlántica Española

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

En el nuevo vapor «Marqués de Comillas». Diez y seis días de estancia en Nueva York con alojamiento en el Hotel Martinique.

Salida de Vigo (último puerto), el día 20 de junio.

Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Transatlántica.

EL DIA DE CERVANTES

Casino de Clases

El Casino de Clases celebró el Día de Cervantes con un festival artístico-literario, en el que fué invitado a dar una conferencia nuestro querido compañero e iniciador de la conmemoración cervantina D. Alfredo Ramírez Tomé.

Antes y después de la conferencia amenizó la fiesta la música del regimiento de Saboya, que interpretó un escogido concierto.

Al empezar la sesión, el presidente del Círculo, señor Pereda del Río, manifestó que el Casino de Clases había querido así asociarse al homenaje que España rinde al Príncipe de sus Ingenios. E hizo la presentación del conferenciante con entusiastas elogios.

Seguidamente se levantó el señor Ramírez Tomé, y, con frase de emoción—por la que él sentía y por la que acertaba a comunicar al auditorio, primer requisito del orador en los preceptos de Quintiliano—, dijo que hace dos años, en esta fecha, lanzó la idea de que España celebrase el Día de Cervantes; iniciativa que ha cristalizado en un brillante éxito por la ardiente cooperación de todos, sin disenso alguno. En los años venideros, es de esperar que el Día de Cervantes se celebre por todo el haz teatros, Círculos y centros literarios, históricos y filosóficos.

Puede ser esto una religión. La religión que habla—bien decir—y del quietismo—bien sentir.

Hoy esta religión tiene dos lugares litúrgicos de peregrinación ideal y material: Alcalá, donde nació el ingenioso hidalgo, autor del otro hidalgo ingenioso, y la Sala de Cervantes, en la Biblioteca Nacional. De esta última-Meca de los espíritus cervantinos va a hablar el conferenciante.

Para decir el respeto con que debe pisarse el santuario del habla, hace el orador una poética alusión a las grandiosas Catedrales y a las humildes iglesias aldeanas. En aquellas se siente lo sublime; pero lo íntimo, lo tierno, lo amoroso de la religión del Amor, sólo se siente en los callados templos de los pueblos. Y tales son los sentimientos que evoca la sala donde se cobijan las obras del gran español.

Una descripción del local, con ojos de artista. Los volúmenes que cantan en su reposo la gloria del autor, como los cielos cantan en su extensión magnífica la gloria de Dios. El maravilloso decorado que prestan a los muros los cuadros de Muñoz Degram; pleitesía sentida por el genio y regalada en honor del genio, por un artista devoto del «Quijote». Y—lo más emotivo—el retrato del inmenso don Miguel, nimbado por un rayo de sol que toca el cuadro. Y en el marco, una corona de laurel de la misma Atenas, delicada ofrenda de un griego, admirador del ingente escritor, gala del mundo. Grecia, patria espiritual de todos los artistas, cuna real de los que mejor sintieron la Belleza, ha puesto a los pies de nuestro compatriota el símbolo de realeza e imperio sobre cuantos palpitaron en la tierra con emociones de arte...

Al final, unos datos de divulgación: 3.042 volúmenes de Cervantes, conservados en aquellas vitrinas, de ellos 690 ediciones del «Quijote». Unas alabanzas a otros «amigos de Cervantes», señores Río Rico, Calleja, Amezcua. Y una condolencia por la dimisión de Rodríguez Marín en su cargo de director de la Biblioteca Nacional.

Tales fueron los conceptos que el público del Casino de Clases premió con largas ovaciones al señor Ramírez Tomé.

Información del Ejército

OPOSICIONES

De orden del señor ministro del Ejército, se anuncia la oposición para cubrir las vacantes de músicos que se expresan en la siguiente relación, correspondientes a los instrumentos que en la misma se indican, la cual se verificará en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de esta circular.

Músico de primera: La Legión, requinto.

Músicos de segunda: Regimiento Toledo, 35, fliscorno; Garellano, 43, bombo; Ibiza, 7, bombardino, y Gomera-Hierro, 11, cornetín.

Músicos de tercera: Regimiento Prince

sa, 4, trombón y saxofón; Infante, 5, tromba y bajo; Almansa, 18, clarinete; Asturias, 31, bombo; Toledo, 35, fliscorno; Murcia, 37, caja; Garellano, 43, fliscorno o trompeta; Pavia, 48, clarinete; Vad-Rás, 50, trompa; Asia, 55, saxofón, caja y flauta; Vergara, 57, clarinete y fliscorno; La Victoria, 76, trombón; Montaña Barcelona, 1, trompa y requinto; Alfonso XII, 5, clarinete y saxofón; Ibiza, 7, clarinete y trompa; La Palma, 8, trompeta; Lanzarote, 9, caja y trombón; Fuerteventura, 10, saxofón, requinto y clarinete.

Batallón Antequera, 12, clarinete o flauta; Brigada Cazadores Tetuán, bajo y trombón; Primera brigada Cazadores Melilla, clarinete o requinto, bajo, trompeta, trompa y saxofón; segunda brigada, trompeta, clarinete, saxofón, bajo y bombo; Segunda brigada Cazadores Larrache, flauta, clarinete, saxofón, fliscorno, cornetín o trompeta, trompa, y bajo. La Legión, bajo, bombo y caja.

De aeronáutica

El dirigible británico «R. 100», averiado LONDRES.—El dirigible inglés «R. 100», ha sufrido ligeros daños en la cubierta al ser sacado del cobertizo para sujetarlo al mástil de amarre. Cuando se empezó la maniobra el viento era ligero, pero antes de terminar, saltó una fuerte ráfaga y el dirigible chocó con uno de los ascensores de la torre. Aunque los daños son ligeros el dirigible volverá a ser llevado al «hangar» para su reparación. De todos modos la avería no impedirá el viaje al Canadá en la fecha en que está proyectado.

Río Janeiro-París

RIO JANEIRO.—El aviador brasileño Ribiero de Barros ha anunciado que efectuará un vuelo solo hasta París, antes del mes de julio próximo.

Seguirá la ruta Santos, Natal, San Luis de Senegal, Lisboa, Madrid, Roma y París.

Otra inauguración por Lindbergh

NUEVA YORK.—El coronel Lindbergh ha salido en aeroplano con dirección a Miami, con objeto de inaugurar el servicio semanal de aviones-correo a Buenos Aires.

Praga-Rotterdam-Londres

PRAGA.—Las comunicaciones aéreas entre Praga y Rotterdam, con comunicación con Londres, han sido reanudadas.

El trayecto, que pasa por Halle, Leipzig, Mulhausen, Rotterdam, La Mancha y Londres, es de nueve horas y media.

Coche-salón entre Madrid-Bilbao y viceversa

Desde el día 1.º de mayo próximo empezará a circular en los trenes rápidos 10011/811 y 812/10012 entre Madrid-Bilbao y viceversa, un coche-salón de la Compañía Internacional de Coches-Camas.

Como es sabido, los trenes rápidos en cuestión salen de Madrid y de Bilbao a las 13 horas y llegan a Bilbao y a Madrid las 22,45 y 22,50, respectivamente, llevando, además, coche-restaurant en todo su recorrido.

Carabineros

Al Consejo Supremo del Ejército y Armada.—Cursando instancia de los carabineros licenciados por inútil José Framil, Alfonso Alvarez y Paulino Villanueva solicitando se les conceda el haber pasivo que les corresponda.

Ascensos.—Ascendiendo a suboficiales de Infantería los sargentos siguientes: D. José Azuaga Requena, a Tarragona; D. Angel Gómez Martín, a Navarra; don Manuel Gómez Gómez, a Málaga; don Manuel Oliveros, a Navarra; D. Antonio Labrador, a Navarra, y D. Antonio Quiles, a Baleares.

Ascenden a sargentos de Infantería los cabos siguientes: Cristóbal López García, a Estepona; Francisco Alonso, a Estepona; José Velasco, a Navarra; Antonio Iniguez, a Algeciras; Diego Peral, a Badajoz; Antonio Viñao García, a Navarra; Nicolás Prado Morugosa, a Algeciras; Narciso Agudo, a Baleares; Daniel Varas, a Huelva; Jenaro García García, a Algeciras; Gabriel Rodríguez Jiménez, a Navarra, y Antonio Prico Torres, a Estepona.

Gacetillas de los Teatros

COMICO

Signe en «crescendo» el éxito de «La divina ficción», tarde y noche.

REINA VICTORIA

Todos los días, tarde y noche, «El as». Conchita Piquer, Ramón Peña, 60 señoras de conjunto. Enorme éxito del cuadro de los Pompons.

ALKAZAR

«La sombra», creación formidable de María Teresa Montoya, hoy se representa, tarde y noche. Pronto, «Anfisa», de Andreieff.

NOTICIAS

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 28 a las siete en su local, Esparteros, 9.

El Dr. Villaverde presentará un trabajo acerca de los síntomas de la narcolepsia (con proyecciones); el Dr. Casanova sobre megasófago y traumatismo; el doctor Lafora acerca de la alucinosis en los parálisis generales paludizadas; el doctor Vital Aza sobre la hiperventilación pulmonar postoperatoria; el Dr. Bejarano sobre valoración de los métodos profilácticos en la sífilis; el Dr. Izquierdo sobre el tratamiento de la acidosis.

Con motivo del curso de divulgación para médicos y alumnos de Medicina, organizado por la Academia, que empezará el 1 de mayo y durará todo el mes, se suspenden hasta junio estas sesiones públicas.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,50, El protagonista de la virtud.

COMEDIA.—A las 10,30, Contente, Clemente.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Los duendes de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La condesa está triste... A las 10,30, El millonario y la bailarina.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Poca, la telefonista.

CALDERON.—A las 6,15, Doña Francisquita. A las 10,30, La rosa del azahar.

COMICO.—A las 6,30, La divina ficción. A las 10,30, El jockey (estreno).

ESLAVA.—A las 6,45, El ceñidor de Dña. A las 10,30, Las pantorrillas (estreno).

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El as.

ALKAZAR.—A las 6,30, La sombra. A las 10,30, Mister Beverley.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Esclavitud.

FUENCARRAL.—A las 6,30, Los gavianes. A las 10,30, El milagro de la Virgen.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, Las bellezas del mundo.

ROMEA.—A las 6,30, Por si las moscas! A las 10,45, ¡Colibrí!

ELDORADO.—A las 6,50 y 10,30, Los pirandones y Aquí hacen fasta tres hombres.

LATINA.—A las 6,50 y 10,30, Los amos de Curtidores.

PAVON.—A las 6,30, La copla andaluza. A las 10,30, El alma de la culpa.

CIRCO PARISH.—Única función a las 10,30. Exito del «début» Marrogo Boys, de Vicent y Filip y la atracción de las atracciones Los 10 Otaris.

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, 27, se celebrará la primera corrida de abono, lidiándose seis hermosos toros de D. Bernardo Escudero (antes Albaserrada), de Madrid. Espadas: Manuel Jiménez (Chicuelo), Nicanor Villalta y Luis Fuentes Bejarano.

La corrida empezará a las cuatro y treinta.

El martes, 29, a las cuatro y media de la tarde, gran corrida extraordinaria. Seis magníficos toros de D. Ildefonso S. de San Carlos, de Salamanca. Espadas: Valencia II, Cagancho y Vicente Barrera. Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hoy, sábado, por la tarde, y mañana, domingo, por la mañana.

Plaza de Toros de Tetuán

Mañana, a las cuatro y media, novillada de D. Manuel Blanco, para los espadas Pedro Montes, Barral y Rebutina.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
 Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DB —
 Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — GAFAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
 Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
 Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS : CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
 INGLÉS - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO : SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
 CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS : ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 4 de mayo, de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 21 y de Coruña el 1.º de junio para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 5 de Mayo, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 19 de mayo, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Pal-

mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 14 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 2 de mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de junio.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arceife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de junio.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUSAS Y BELESA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de difurnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre de todas las pólvoras y cartuchos. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de choch y longitud de cañones y medidas de la cañala. 64er 214 300 pesetas

FABRICA DE ESCOPETAS DE GAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
 Escopeta de largo central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizado en absoluto para uso de todas las pólvoras y cartuchos. Cañones de acero. Caja de nogal. Dolostera con resorte. Seguro automático.
 Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar
 Será atendido con esmero y prontitud
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

"HISPANIA"
 Ultima novedad. Escopeta de magnífica precisión.
 Cañones dem-blok de acero extra. Triplecierre. Parda y Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de choch a gusto del comprador.
 Extracción automática. Creador.
 Hispania B 2. 625 pesetas
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

"EDER"
 La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre de todas las pólvoras y cartuchos. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de choch y longitud de cañones y medidas de la cañala. 64er 214 300 pesetas
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

DIARIO DE LA MARINA
 PUBLICIDAD
 ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales
 En segunda o tercera plana
 UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
 Representante para España:
Euge Runde
 (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!
 De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.
FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 601 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estantero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inimitable biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Incredible! ¡Incredible! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.
Centro Libro H.º A.—CORDOBA
 Señal _____
 Profesión _____